
José Luis Carretero

El conflicto de clase en tiempos de pandemia

La pandemia de Coronavirus ha contribuido a hacer explícitas muchas de las contradicciones que se encontraban más o menos ocultas en el corazón de nuestra sociedad. Una de ellas es la relativa al trabajo, y ese viejo concepto de la "lucha de clases" que ha sido denostado, negado y subestimado durante las últimas décadas por gran parte de la intelectualidad de izquierdas.

Se nos decía que la lucha de clases había "desaparecido", era un rastro informe de otros tiempos, no se correspondía con la realidad de una sociedad de consumo, posmoderna, fulgurante, donde las contradicciones operan solamente sobre los elementos discursivos y narrativos, y no sobre los enfrentamientos de clase centrados en elementos materiales de la vida.

Pero la pandemia de Covid-19 se convirtió muy pronto en la génesis de una gran sacudida sobre la estructura productiva. El confinamiento operó como un elemento desvelador de la importancia relativa del trabajo en una sociedad moderna. De repente, mucha gente pasó a ser consciente de la importancia estratégica esencial de muchas de esas actividades que sustentan nuestro modo de vida, pese a haber sido invisibilizadas por las narraciones del progresismo. Limpiadores y limpiadoras, trabajadores de los supermercados, operarios de los transportes, repartidores, trabajadores industriales que hacen mascarillas en lo más profundo del Gran Parón Colectivo.

Trabajadoras y trabajadores manuales, muchas veces invisibles para las narrativas del *cognitariado* y la *sociedad de clase media*. Precarios y precarias de "otro tipo", que no se corresponde con la "precariedad" evanescente de los "divinos aspirantes a intelectuales", jóvenes de clase media que aceptan vivir precariamente mientras tratan de insertarse adecuadamente en el seno de la élite intelectual, artística o política. Precarios de la "precariedad permanente", colindante con la pobreza y la exclusión, que pueblan los barrios proletarios, y que, al terminar el confinamiento, se convertirán en los primeros en manifestarse contra los intentos de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, de aplicar medidas de segregación clasista en la Comunidad de Madrid.

La pandemia nos ha enseñado que lo que el marxismo llamaba "actividades de reproducción" (los cuidados, las actividades domésticas, etc.) son absolutamente imprescindibles para el mantenimiento de la vida. Pero también que las viejas "actividades productivas" de la denostada "clase obrera" (desempacar y distribuir alimentos, producir mascarillas y respiradores, transportar a la gente a sus trabajos, etc.) siguen siendo de una importancia estratégica esencial para ese mismo fin. Sería un error quedarnos sólo con lo que eso desvela sobre el "progresismo" de las últimas décadas, aunque tampoco podemos evitar manifestarlo. Lo realmente interesante es la apertura que esta nueva perspectiva, que nos ha impuesto la pandemia, ofrece para una nueva hipótesis de alianza. Producción y reproducción no se excluyen. Reapropiación de los cuidados y lucha de clases, tampoco.

Porque los cuidados, en un sentido amplio, han sido también el centro de la apuesta estratégica de la clase obrera organizada desde la declaración del Estado de Alarma, en marzo de 2020. Cuidados, también, en el centro de trabajo. Lucha de clases por los cuidados. La pandemia puso brutalmente en el centro, como elemento nuclear del conflicto de clases, el problema de la seguridad y la salud en el trabajo.

Luchar por la provisión de gel hidroalcohólico, porque se cumplieran las distancias de seguridad, porque los trabajadores y trabajadoras vulnerables pudieran asegurar su salud. La clase obrera organizada, ha llevado, en una dinámica de enfrentamientos continuos, la consigna de la salud como elemento estratégico esencial. Cuidar a los compañeros y compañeras de trabajo. Cuidarse uno mismo. Elementos de una nueva solidaridad de clase que se ha expresado en una dura pugna con los empresarios que, muchas veces, pretendían hacer ahorros con las medidas de seguridad necesarias.

Este escenario ha llevado a enfrentamientos abiertos en muchos centros de trabajo y sectores productivos. Conflictos que se han convertido en tensos pulsos por la salud.

Mientras los poderes públicos aprobaban normativas que las empresas no cumplían, los trabajadores organizados presionaban en un contexto enormemente complicado, para garantizar su propia salud y la de los demás ciudadanos afectados por el funcionamiento de sus servicios, muchas veces estratégicos, como el transporte o la educación.

Vamos a centrarnos aquí en tres de esas batallas. Las vamos a narrar muy brevemente, para ver cómo ha funcionado esa reapropiación de las "técnicas de la lucha de clases" en distintos sectores económicos. Algunos, inequívocamente autoidentificados con el "mundo obrero", otros, mucho más ambiguos y ambivalentes. Hablaremos de tres conflictos concretos, operados desde la declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, hasta el día de la fecha. Vamos a hablar de la paralización de las actividades en la empresa de telemarketing Konecta, del continuo pulso sobre las medidas de seguridad y salud para trabajadores y viajeros en el Metro de la capital, y del inicio de curso escolar en la Comunidad de Madrid.

Konecta. Pulso por la salud en la "precariedad sin glamour"

Konecta es, probablemente, la mayor empresa de Contact Center del Estado Español. Con cerca de 70 centros de trabajo en nueve países distintos, trabajan en ella más de 65.000 personas, gracias a lo cual obtuvo una facturación, en 2019, de 838 millones de euros.

La tipología del trabajador del Contact Center es muy variada. Es un trabajo altamente feminizado y muy precario, con mucha contratación temporal (para cada una de las "campañas"). No se exige una alta formación, aunque sí es necesario para el trabajo dominar el idioma y un cierto trato afable, por lo que muchos trabajadores cualificados obtienen el puesto de trabajo en los procesos de selección, en un contexto de desempleo crónico entre los titulados universitarios.

El trabajo se desarrolla en grandes "plataformas", ubicadas en amplias instalaciones diáfanas, en las que se acumulan masivas hileras de puestos, cada uno con su ordenador, sus auriculares y su micrófono para realizar o recibir las llamadas. En estas "plataformas" pueden trabajar, al mismo tiempo, centenares de empleados, sin apenas ventilación y sin distancia entre ellos, compartiendo muchas veces, entre los distintos turnos, los micrófonos, los teclados de ordenador y los auriculares.

De hecho, así es como se trabajaba en los centros madrileños de Konecta, a inicios de marzo de 2020. Y, cuando se decreta el Estado de Alarma la situación no cambia por ello: las distancias no se respetan, los trabajadores comparten auriculares y teclados, los aseos carecen de gel hidroalcohólico y no se realizan las pertinentes desinfecciones. La tensión en las plataformas aumenta, mientras empiezan a aparecer los primeros casos confirmados de Covid.

El 15 de marzo los sindicatos implantados entre la plantilla presentan una denuncia ante la inspección de trabajo. Transcurren 24 horas sin respuesta ni actuación alguna de esta institución. En medio de una creciente zozobra, a las 23,59 horas del día 16, las secciones sindicales de los sindicatos CGT, Solidaridad Obrera y USO dirigen un escrito a la dirección de la empresa comunicándole que han decidido paralizar las actividades de los centros de trabajo de Madrid de la empresa, al amparo del artículo 21.3 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, por la existencia de un riesgo grave e inminente contra la salud de los trabajadores.

El escrito de los sindicatos que acuerdan la paralización incide en que, en esos momentos, la empresa reconoce que ya hay 41 casos reconocidos de Covid entre la plantilla madrileña y otros 38 trabajadores en cuarentena. Según la representación sindical "la empresa prometió en la noche del domingo 15 de marzo gafas, mascarillas, gel desinfectante e incluso guantes para la mañana del día 16, 24 horas después dice

que se los ha requisado la guardia civil a su proveedor". Además, "El servicio de Prevención de Riesgos Laborales está desaparecido (...) y no facilita ningún dato a los delegados de prevención"; "en muchas campañas las personas están pegadas a su puesto, y, además, entran y salen a las mismas horas, siendo imposible la distancia de un metro de seguridad (...) En las salas coinciden muchas personas durante muchas horas, aumentando de manera alarmante la carga vírica"; "se utilizan, sin limpieza, cascos de uso compartido, sillas, mesas y demás elementos de oficina"; "La empresa da datos contradictorios constantemente"; "la empresa ha dicho que ha prohibido la reunión del Comité de Seguridad y Salud por riesgo de contagio (...) y en cuanto a la solicitud de actuaciones al Servicio de Prevención (...) no hay respuesta alguna".

La empresa presiona a los trabajadores para que no abandonen el centro de trabajo. En conversaciones informales, los mandos dicen a los teleoperadores que la paralización es ilegal. Mientras tanto, la inspección de trabajo emite un informe en el que reconoce que sus requerimientos no han sido contestados ni subsanados por la empresa. Así, el día 18, a las 9 de la mañana, la Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid, en el expediente por paralización de actividades 01/2020 de la Subdirección General de Programación y Ordenación Laboral, acuerda "MANTENER LA PARALIZACIÓN de actividades en relación con los centros de trabajo de la empresa KONECTA BTO SL en la Comunidad de Madrid, acordada de forma unánime por los representantes legales de los trabajadores, en tanto no se adopten las medidas preventivas referidas en el informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid incorporado al expediente y en el requerimiento remitido por este organismo a la empresa".

Los siguientes días se vuelven caóticos en las plataformas. Muchos trabajadores abandonan el trabajo, amparados por las resolu-

ciones de la inspección, los representantes sindicales y la Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid. Pero otros siguen las indicaciones de la empresa de seguir trabajando. La policía se persona en varios centros productivos, sin llegar a tomar ninguna determinación. La empresa alega que ya ha introducido algunas modificaciones, como aumentar la distancia entre puestos, que le permitirían cumplir las medidas de seguridad, aunque aún no tenga el visto bueno de la inspección para la apertura. Finalmente, poco a poco, Konecra extiende el teletrabajo (en condiciones que darían para escribir otro artículo sobre la precariedad en el trabajo a distancia en la pandemia) y cumple las medidas más básicas de seguridad y salud.

Los centros se reabren, aunque gran parte del personal ha sido derivado hacia el teletrabajo o hacia un ERTE masivo. La situación, aún, no se ha normalizado. La paralización de actividades arrastra a un conflicto posterior: la empresa se niega a pagar sus salarios a los trabajadores que dejaron sus puestos, amparados por las resoluciones de la autoridad laboral, hasta que la inspección de trabajo le obliga a ello expresamente mes y medio después.

Metro de Madrid. El "pulso" por la seguridad de trabajadores y usuarios

En el mes de enero de 2020, en el Metro de Madrid se han iniciado ya las negociaciones del nuevo convenio colectivo. En los meses anteriores ya había habido fuertes movilizaciones en el interior de la empresa por la contaminación por amianto. Como nos cuenta Antonio Rus, delegado de prevención de la empresa y militante del sindicato Solidaridad Obrera, "en el pleno de finales de enero del Comité de Seguridad y Salud ya se plantea por parte de los sindicatos poner en marcha medidas contra el Covid. Pedíamos mascarillas para las estaciones donde se estaba recibiendo a un mayor número de turistas. Nos dijeron que no tenían ninguna indicación al respecto de las autoridades sanitarias, que no era el

momento de alarmar ni de que cundiera el pánico."

Cuando llega el confinamiento se convoca un pleno extraordinario del Comité de Seguridad y Salud a iniciativa de los sindicatos. La reunión es muy tensa. Nos lo cuenta Antonio Rus: "era el momento de empezar a mandar gente a casa, como trabajadores con especial sensibilidad o quienes tuvieran gente a su cuidado de riesgo (mayores, enfermos, etc.). La empresa no accedió, se limitaron a decir lo bien que lo estaban haciendo desde el minuto uno." Los primeros adhesivos para marcar las distancias y señalar los espacios para evitar aglomeraciones se colocan entre la segunda quincena de abril y la primera de mayo, tras una persistente presión sindical, llegándose a amenazar a la dirección de la empresa con una huelga indefinida en el suburbano. Se rebaja el personal en los distintos sectores de Metro salvo en los que resultan decisivos para la imagen externa de la empresa (no para el funcionamiento efectivo del servicio) como las escaleras mecánicas.

Nos lo sigue narrando Antonio Rus: "todo ello sin tener las medidas adecuadas en vestuarios, o en zonas comunes. Un puñetero desastre. Estuvimos poniendo varias denuncias ante la inspección de trabajo, enfocadas a que mandaran más gente a su casa a teletrabajar, que fueron denegadas porque se había establecido la polivalencia funcional de algunas categorías de trabajadores con respecto a actividades (que de hecho no llevaban a cabo en estas circunstancias) en oficinas, recordándonos que la flexibilidad funcional pactada en los convenios luego juega malas pasadas. Muchos de estos trabajadores acabaron enfermando, acabaron ingresados. También pedimos la dimisión del Jefe de Servicio de Prevención, que entendemos que no tiene ni siquiera la titulación técnica exigida para ese puesto".

En marzo, abril y mayo se produce una fuerte presión sindical para exigir el cumplimiento de los protocolos de prevención

frente al Covid, con numerosas reuniones entre sindicatos y empresa, tanto presenciales como virtuales. Sigamos con la versión de Antonio Rus: "la empresa hacía desinfecciones de los trenes cada noche, pero estas desinfecciones no eran nebulizaciones. Pasaban un trapo con un producto desinfectante, y ya está. No hacían ventilaciones durante los trayectos, ni limpiaban las cabinas de los maquinistas durante los trayectos, no se contrató personal específico para hacer una limpieza superior a lo que se venía haciendo en Metro normalmente." Algunos trabajadores son represaliados por negarse a hacer determinados trabajos sin protección alguna. Estos expedientes disciplinarios, finalmente, son archivados, dada la presión sindical, que incluye la presencia física concertada de los delegados ante los órganos disciplinarios de la empresa.

Metro de Madrid, finalmente, empieza a ceder y a introducir algunas de las medidas sanitarias exigidas. Además, los trabajadores consiguen que se requiera a la empresa, por parte de la inspección de trabajo, por el uso compartido y la desinfección de sus vehículos. También consiguen que la empresa deje de meter cuatro personas en cada taxi contratado para llevar a los maquinistas de las estaciones a los depósitos y que se deje de hacer rotar al personal de estaciones por distintos espacios. La empresa intenta negociar una desregulación de la jornada que le permita cubrir todo el horario con menos personal, en base a las tecnologías presentes en las estaciones (cámaras, etc.). Los sindicatos deciden no entrar en esa negociación, ya que entienden que la falta de personal en las estaciones pone en peligro a los usuarios ("¿qué va a hacer la cámara si un usuario tiene un problema de verdad, más que grabarlo?, ¿puede una cámara atender a una persona a la que le da un ataque al corazón, por ejemplo?"). De hecho, durante la pandemia se deja al menos un 10% de la red de Metro sin presencia física de empleados de la empresa.

Metro entiende, en un principio, que las

bajas por Covid lo son por contingencias comunes y hay numerosos conflictos por la realización de pruebas serológicas, PCRs y por las cuarentenas de los trabajadores infectados.

Al levantarse el estado de alarma el ambiente en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud sigue bastante caldeado. La situación relativa a las medidas de seguridad referentes a los trabajadores ha ido mejorando poco a poco, sin solucionarse del todo, pero la presión sindical se dirige ahora a proteger la salud y la seguridad de los viajeros, que se sabe son mayoritariamente trabajadores de otras empresas. El reciente traslado de un depósito a Ventas produce un caos aún mayor en el metropolitano, lo que motiva nuevas denuncias ante la inspección de trabajo, pidiendo un cierre cautelar de ese espacio, que aún está sin resolverse y podría afectar a cientos de trabajadores.

La sección sindical de Solidaridad Obrera mantiene, durante el verano y hasta la actualidad, una decidida campaña de denuncia de las aglomeraciones que se producen en el suburbano, la falta de trenes (cuando hay varios centenares de nuevos maquinistas ya formados y seleccionados que aún no han empezado a trabajar), los cuadrantes de horarios que permiten la acumulación de viajeros en los andenes, etc. Con motivo de esta campaña, varias personas son denunciadas por la dirección de la empresa por hacer fotografías y vídeos de las aglomeraciones que se producen en la red de Metro y subirlos a las redes sociales. Una delegada de Solidaridad Obrera es expedientada por este mismo motivo, y otra militante del sindicato lo es por reclamar el uso de mascarillas FFP2 en su puesto de trabajo.

La tensión continúa. Antonio Rus nos deja clara la visión sindical del futuro que les espera a los trabajadores y trabajadoras del Metro y a los usuarios de este medio de transporte de las clases populares madrileñas: "Lo único que nos queda es ser más positivos y tener claro el objetivo y hacia

dónde vamos. Nosotros no hemos perdido nunca nuestras ganas de luchar y darle una lección a esta gente como se merece. Que doten a la empresa y a la plantilla de Metro de los recursos necesarios para resolver esta situación. Que haya los médicos, los enfermeros, los administrativos necesarios, los maquinistas, los trenes, las estaciones. Que se cree empleo, que se fomente el servicio público de transporte, que se solvete la necesidad que de él tienen los trabajadores madrileños, que es muy acuciante."

La lucha por una vuelta segura a las aulas y el ansia de prometer de la Comunidad de Madrid

A finales de agosto se inicia una nueva batalla de calado, en este mapa de las tensiones sociales por la seguridad y la salud en el trabajo. El conflicto está relacionado con la inminente apertura de las aulas.

La última quincena de las vacaciones escolares las redes sociales bullen de la indignación de los docentes. La Comunidad de Madrid aún no ha aprobado ningún tipo de normativa destinada a proteger a los trabajadores y trabajadoras del sistema educativo madrileño, ni a los centenares de miles de alumnos que se espera pueblen las aulas en breve plazo. Las instrucciones de inicio de curso aprobadas en julio son un calco sin modificaciones de las de los años anteriores. La Comunidad, en otro documento, delinea un sistema de tres posibles escenarios, que van desde la ausencia de incidencia de la pandemia (algo absolutamente irreal) al cierre de los centros educativos y la deriva a la enseñanza virtual. Pero estos escenarios no están desarrollados en norma alguna. No se ordenan medidas específicas, no se preparan contrataciones de refuerzo. El verano se acaba y la desidia de las autoridades educativas es total.

En este contexto, la respuesta de los docentes se prepara por dos vías paralelas: la propiamente sindical y la generada por una dinámica espontánea de autoorganización de base en una mirada de grupos de la red social Telegram.

Algunos de los sindicatos representativos del sector, sintiendo la presión de las bases, amagan con la posibilidad de convocar huelga algunos días a inicios de septiembre. Mientras, desde los grupos de Telegram se despliega una frenética actividad que genera procesos de denuncia social que se vuelven visibles en los medios de comunicación, como los referentes a la situación de los profesores vulnerables ante el Covid, respecto a los cuales la normativa de la Comunidad no establece ninguna previsión real.

En los grupos de Telegram se debate abiertamente la posibilidad de una huelga indefinida, y se convocan movilizaciones frente a las Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación. La presión sobre la Comunidad sube cada vez más.

Isabel Díaz Ayuso responde a la fuerte tensión mediática con unas declaraciones en las que promete determinadas cesiones frente a las reivindicaciones docentes: rebaja de ratios, contratación de profesorado de refuerzo, presupuesto para herramientas tecnológicas que faciliten la enseñanza semipresencial. Pocos días antes del inicio de curso, se aprueban unas nuevas instrucciones por la Consejería, que hacen hincapié en determinadas medidas de seguridad (como el uso de gel y mascarillas), introducen una calculada ambigüedad respecto de otras (la ventilación y desinfección de los lugares de trabajo) y, finalmente, ignoran otros aspectos importantes relativos a la salud en los centros educativos (como la situación de los profesores y alumnos vulnerables).

Las promesas de Díaz Ayuso no son más que palabras. Y, además, son bastante limitadas respecto de las reivindicaciones de los docentes, pero, con el inicio de curso, la ofensiva de los profesores se desinfla. Los sindicatos que habían amagado con convocar huelgas al inicio de curso deciden retrasarlas a finales de septiembre, con el peregrino argumento de que hay que ver si Ayuso cumple sus promesas. Lo que hace Ayuso es imponer servicios mínimos de

cerca del 90%, vulnerando de hecho el derecho fundamental de huelga de los docentes. Por otra parte, el sector que proponía la huelga indefinida desde el inicio de curso consigue que la CNT-AIT la convoque, pero su seguimiento es absolutamente marginal.

El curso se inicia con algo parecido a una "normalidad" enormemente degradada. Los sindicatos mayoritarios no han logrado trascender su inveterada costumbre de convocar eventos (llamados oficialmente "huelgas", pero que no paran nada) puramente testimoniales. Los activistas del Telegram, deslumbrados por una concepción fetichista de la idea de "huelga indefinida", en la que lo que más importa es "convocarla, por fin" y no que tenga seguimiento y éxito, se autoexcluyen de las primeras semanas de trabajo, favoreciendo la normalización de la actividad de los centros.

Pero, por supuesto, los límites más reales e importantes de la lucha docente no han de buscarse en el sindicalismo mayoritario ni en el activismo de base. Cada cual hace lo que puede, quiere y sabe. Lo cierto es que la gran mayoría de los docentes se comportan, aún en estas circunstancias, como una gran masa pasiva que prefiere la "comodidad" de lo conocido (ir pasando de clase en clase en la jornada escolar) que las supuestas derivas "aventureristas" del conflicto laboral. Desideologizados, autoexcluidos de la "conciencia de clase obrera" que otros sectores sociales siguen manifestando, fragmentados en múltiples estructuras de índole corporativa (Departamentos Didácticos, categorías profesionales, etc.) los y las docentes son carne de cañón para los experimentos discursivos neoliberales sobre "la consensual sociedad de clase media".

Esta enorme dificultad objetiva del terreno de juego para la organización docente lleva una y otra vez a los activistas (sin importar mucho si se trata de "radicales" o "reformistas") a la apuesta por formas de "separación testimonial" de la gran masa de los

trabajadores del sector. En lugar de sumergirse entre los docentes, para tratar de poner en cuestión la hegemonía ideológica neoliberal entre ellos y ellas mediante un diálogo ampliado (sin garantías de éxito, todo hay que decirlo) los activistas tratan de enfatizar su "diferencia" con ellos mediante la convocatoria recurrente de eventos que saben puramente testimoniales. Dar testimonio de la propia honestidad, entendida como "superioridad moral", en lugar de sumergirse en la dialéctica del diálogo honesto con los trabajadores es una vieja vía de huida y negación inconsciente de las dificultades de lo real, muy practicada por la izquierda de nuestro país en las últimas décadas. Todos lo hemos hecho en algún momento.

Algunas conclusiones tentativas

En estos últimos meses hemos visto desarrollarse numerosos conflictos en el ámbito de los centros laborales que, aunque no han llegado normalmente a las portadas de los medios de comunicación, han significado pulsos importantes en la lucha por la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores. De ellos se pueden extraer muchas conclusiones, pero en este momento vamos a enumerar tan sólo un par de ellas, que nos resultan de rabiosa actualidad.

En primer lugar, ha quedado meridianamente claro que las normativas sólo se cumplen cuando hay una presión efectiva para garantizar su cumplimiento. Más allá de lo que cada uno piense sobre la necesidad del asalto a las instituciones y la conquista del Estado, lo cierto es que la legislación derivada de dichas instituciones, en una situación caótica como la de la pandemia, sólo llega a aplicarse, aún limitadamente, si los trabajadores están organizados en los centros de trabajo y son capaces, de una u otra manera, de forzar a las empresas a su cumplimiento.

En segundo lugar, como apuntábamos al inicio de este artículo, los cuidados son un elemento estratégico imprescindible de la

vida social, pero también son multidimensionales. La artificial dicotomía que se ha planteado en ocasiones entre las necesidades y las posibilidades del movimiento obrero con respecto a otros movimientos sociales como el feminismo o los movimientos del llamado "precariado", es más aparente que real, y se corresponde, en gran medida, a una situación social ya fenecida, en la que la seguridad en el empleo, en las viejas organizaciones empresariales fordistas, contrastaba con la precariedad fuera del mundo laboral o en sus márgenes. La pandemia ha puesto de manifiesto que la precariedad es el elemento definitorio fundamental del actual estadio del capitalismo, tanto dentro como fuera de los centros de

trabajo de todo tipo, e impacta brutalmente en todas las dimensiones de la sociedad. Y no hay un "adentro y un afuera de la fábrica", como en muchas narrativas setenteras sobre el conflicto social. La precariedad lo ha inundado todo.

Por ello, ante la gigantesca bifurcación histórica que la pandemia de Covid 19 ha representado en este momento de caos, confusión y oscuridad, a quienes queremos transformar el mundo para hacerlo más vivible sólo nos queda preguntarnos, con el sindicalista revolucionario francés del siglo XX, Berth: "¿Por qué querer encerrar el porvenir en los códigos del pasado y decir que la Historia no da saltos?"

